



# AYUNTAMIENTO DE SAN AGUSTIN DEL GUADALIX (Madrid)

Plaza Constitución, 1 – CP 28750 – Teléfono 91 841 80 02 – Fax 91 841 84 93

## ANUNCIO SEDE ELECTRONICA

### PROPUESTA RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE AGENTE DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL, DE NATURALEZA FUNCIONARIAL, INCLUIDA EN LA OEPE DEL 2022, EN EL MARCO DEL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO, DEL AYUNTAMIENTO DE SAN AGUSTÍN DEL GUADALIX.

Una vez realizadas las entrevistas a las cuatro candidatas empatadas, del proceso de selección de una plaza de agente de empleo y desarrollo local, de naturaleza funcionarial, incluida en la OEPE del 2022, en el marco del proceso de estabilización de empleo, el Tribunal de Calificador acuerda lo siguiente:

**Primero.** Según lo establecido en la Base 10.2 de las Bases Generales reguladoras del proceso, el orden de prelación propuesto por el Tribunal Calificador es el siguiente:

1. Raquel Serrano Cuesta
2. Sonia Muñoz Oria
3. Josefina de la Fuente de la Fuente
4. Eva del Campo Esteban

**Segundo.** Según lo establecido en la Base 10.1 de las Bases Generales reguladoras del proceso, contra la propuesta de resolución definitiva del Tribunal calificador, cabrá recurso de alzada ante el Alcalde/sa-Presidente/a del Ayuntamiento de San Agustín de Guadalix, en el plazo de UN MES a contar desde el día siguiente a que se haga pública dicha resolución del Tribunal en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de san Agustín del Guadalix.

En San Agustín del Guadalix, a fecha de firma,

EL PRESIDENTE

*Firmado digitalmente*

JACOBO CHICO CARBALLAS

